




AYUNTAMIENTO
DE
BUENACHE DE ALARCÓN
(Cuenca)

BANDO

 AYUNTAMIENTO DE BUENACHE DE ALARCÓN (Cuenca)
10 AGO. 2017
Salida: 292

D. EMILIO MENDOZA MARTINEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE BUENACHE DE ALARCON (CUENCA)

HACE SABER :

Se anuncia la licitación para adjudicar la barra del Salón de Bailes Populares durante las fiestas patronales del año 2017.

1º Objeto del contrato:

Contratación mediante subasta de la explotación de la barra del Salón de Bailes durante las fiestas patronales del año 2017. (14-09-2017 al 18-09-2017)

2º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Subasta.

3º Presupuesto base de licitación:

Importe total 2.000 euros al alza.

4º Condiciones:

- El 50% de la adjudicación será abonado al Ayuntamiento el 13 de septiembre. El resto el 18 de septiembre.
- El Ayuntamiento no se responsabiliza de las obligaciones que el adjudicatario contraiga con la Seguridad Social, con la Agencia Tributario o frente a cualquier tercero.
- Quien atienda la barra deberá estar en posesión del carnet de manipulador.
- El adjudicatario estará obligado a la retirada de basura y barrer el Salón de Bailes durante las fiestas patronales.

5º Obtención de documentación e información: En la Secretaría General del Ayuntamiento.

6º Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: El día 4 de septiembre a las doce horas.
- Documentación a presentar: Proposición económica en sobre cerrado, junto con la documentación acreditativa de su personalidad.
- Lugar de presentación: En la Secretaría de la Corporación.

7º Apertura de ofertas.

- Lugar: Ayuntamiento de Buenache de Alarcón.
- Fecha: A las trece horas del día 4 de septiembre de 2017.

Lo que se hace público para general conocimiento en Buenache de Alarcón a 10 de agosto del 2017.


EL ALCALDE